

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaria Municipal



Retiro, 13 de abril del 2022



DECRETO EXENTO N° 1.044.-1

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio para reunir fondos para hacer piso casino, presentada por Don: Luis Flores Lastra, con domicilio en sector de Talhuenes - Retiro. -

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de reunir recursos económicos para hacer piso casino.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.- OTORGUESE, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa, debiendo dar cumplimiento irrestricto al protocolo sanitario impartido por el Ministerio de Salud. -

NOMBRE : LUIS FLORES LASTRA
RUT : 4.161.905-8
DOMICILIO : Sector Talhuenes S/n°

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
FIESTA HUASA BAILE	Sábado 23 y Domingo 24 de abril del 2022	18:00 a 20:00 Hrs. 20:01 a 04:00 Hrs.

MOTIVO : Con la finalidad de reunir recursos económicos para hacer piso casino. -
SECTOR : Sector Talhuenes
LUGAR : Medialuna y casino sector

- 2.- OTORGUESE, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de cervezas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don Luis Lastra Flores, exclusivamente en el casino, durante el desarrollo actividad, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Tenencia Carabineros
- 4.- C/i Depto. Salud Comunal
- 5.- Archivo SECMUN /



Rodrigo Ramirez Parra
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

